



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00610283- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

que el área de informática de la Facultad solicitó la adquisición de equipos e insumos para cubrir las necesidades del parque informático de la institución; y

CONSIDERANDO:

que el monto estimado de la compra sería de \$ 5.850.000,00 aproximadamente;

que la RR-2021-68-E-UNC-REC ha establecido el nuevo valor para el módulo;

que por el monto estimado para la selección de los proveedores se puede aplicar el procedimiento de Contratación Directa dispuesto en apartado 1 del inciso d del artículo 25 del decreto 1023/01;

que se deben designar los miembros de la Comisión Evaluadora;

que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/2016 y el Decreto 1023/01

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el llamado a una Contratación Directa – Compulsa Abreviada para para la adquisición de equipos e insumos para cubrir las necesidades del parque informático de la institución por un monto estimado de \$ 5.850.000,00 (pesos cinco millones ochocientos cincuenta mil con 00/100).

ARTICULO 2º DESIGNAR para la referida Contratación Directa como miembros titulares de la Comisión Evaluadora a: el Cr. Oscar Donati, el Cr. Esteban Salguero y el Sr. José Bustos y como miembros suplentes a: la Cra. Eliana Carpio, el Cr. Ricardo Quinteros y el Analista Tomás Cohen Arazi.

ARTICULO 3º. Los egresos serán imputados a Fondos del Programa PROFOIN

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

